



Nueva aplicación de la Policía Nacional y la Guardia Civil: AlertCops 4.0

Esta nueva aplicación para el teléfono se usará para poner en contacto más fácilmente a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de alteras sobre violencia de género, seguridad en zonas turísticas, robos, acoso escolar, vertidos al mar o desprendimiento de fachadas, entre distintos asuntos.

El avance tecnológico se extiende a la facultad de poder enviar fotografías y vídeos en directo de las situaciones de alerta de un delito flagrante. A su vez, otra ventaja que presenta es la de geolocalización de dichas alertas, de manera que si un ciudadano notifica de una alerta, la Policía y la Guardia Civil sabrán quiénes están más cerca para actuar, enviar los servicios médicos necesarios y responder con más rapidez. También cabe un apartado de chat con el que el ciudadano puede establecer mejor la comunicación con un agente, pudiendo transmitirle la información más completa.

Esta nueva forma de servicio público, vincula a todos los ciudadanos que quieran, está disponible tanto para reside

...